



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO RADIO COAHUILA

En la ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas del día de hoy miércoles dieciocho del mes de Julio del año dos mil dos mil dieciocho, reunidos en este acto, en las instalaciones que ocupa el organismo ubicado en Periférico Luis Echeverría Álvarez No. 1250 col. Lourdes, lugar establecido para llevar a cabo esta segunda sesión ordinaria del ejercicio 2018, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila, de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los integrantes de junta de gobierno;
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Revisión y aprobación del orden del día.
4. Presentación, discusión y aprobación del segundo informe de avance trimestral de Gestión Financiera del ejercicio 2018.
5. Revisión y aprobación de criterios para garantizar la independencia editorial, reglas para garantizar la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales y Mecanismos de participación ciudadana, propuestas por el consejo ciudadano de Radio Coahuila.
6. Asuntos generales
7. Cierre de sesión.

### DESAHOGO DE LA REUNIÓN

**Bienvenida.** – Jorge Manuel César Gómez en su carácter de Director General de Radio Coahuila, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Organismo, agradece a los presentes su asistencia a la reunión que tiene por objeto la celebración de la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila.



Acto seguido, y una vez verificado que se encuentran la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno, se declara el inicio de la segunda sesión ordinaria.

Acto seguido, se somete a consideración de la Junta de Gobierno el orden del día, estando de acuerdo los presentes en todos y cada uno de los puntos a desarrollar.

**Lista de asistencia.** - Se hace constar la asistencia de quienes integran la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila.

En su carácter de la Presidencia de la Junta que corresponde a la Secretaría de Gobierno comparece el Ingeniero Víctor Chávez Chávez.

En su carácter de Comisario de la Junta que corresponde a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas comparece la C.P. Rosa Velia López Dávalos.

En su carácter de Vocal de la Junta que corresponde a la Secretaría de Cultura comparece la C.P. Martha E. Flores.

En su carácter de Vocal de la Junta que corresponde a la Secretaría de Finanzas, comparece la C.P. Nancy Alviso Martínez.

En su carácter de Vocal de la Junta que corresponde a la Dirección General de Comunicación Social, comparece la Licenciada Irma Flores Mena.

En su carácter de Testigo de la Junta que corresponde a la Dirección Administrativa de Comunicación Social, comparece el C.P. René Robles Sanchez.

En su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno está presente el Mtro. Jorge Manuel César Gómez.

Lo anterior se hace constar mediante la firma de la lista que se encuentra circulando entre los concurrentes, la cual se anexa a la presente acta, por lo tanto, al encontrarse reunidos todos sus miembros se declara que existe el



quórum legal necesario y que los acuerdos que se tomen en la presente reunión, serán válidos y legales.

**Revisión y aprobación del orden de los rubros que conforman el segundo avance trimestral de gestión financiera del ejercicio 2018. (Anexo 1)**

Con base a lo anterior se toma el siguiente:

**ACUERDO 01/2018**

Una vez presentado y revisado ante la Junta de Gobierno la totalidad de los puntos que conformaron el segundo avance trimestral de gestión financiera de la cuenta pública en el ejercicio 2018 y una vez revisado y analizado por cada uno de los miembros que integran la Junta De Gobierno, se hacen las siguientes observaciones y sugerencias.

1. Se incluye información acerca del estado de actividades financieras del día 01 de Abril al 04 de Junio del 2018, para complementar el cuadernillo que fue presentado ante Junta de Gobierno, en el cual se presenta un subsidio estatal por \$2,169,433.85 (Dos millones ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos treinta y tres pesos 85/100 M.N), de acuerdo con lo señalado por la C.P. Nancy Alviso Martínez, de la Secretaría de Finanzas señala que dicho subsidio no concuerda con el subsidio estatal que arroja el sistema, siendo por un monto de \$2,493,316.53 (Dos millones cuatrocientos noventa y tres mil trescientos dieciséis pesos 53/100 M.N.), secundado el comentario por la C.P. Rosa Velia López Dávalos, por lo que epor parte de Radio Coahuila se informó que la diferencia se da debido a que a la Junta de Gobierno, se presenta lo recaudado y no lo devengado, comprobándose dicha diferencia con una factura por la cantidad de \$259,688.58 (Doscientos cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta y ocho pesos 58/100 M.N.) del subsidio estatal correspondiente a la segunda quincena del mes de Junio del 2018, la cual se anexa a la presente, y un monto de \$64,194.10 (Sesenta y cuatro mil ciento noventa y cuatro pesos 10/100 M.N) monto que arroja el sistema y solo se utiliza para cuestiones contables, por los retenciones de Secretaria de finanzas. Quedando clarificado este asunto.



## RADIO COAHUILA

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

2. Por recomendación de la C.P. Nancy Alviso Martínez, de la Secretaría de Finanzas, Radio Coahuila, Organismo Público Descentralizado presentará para las próximas reuniones, el Acta de Sesión de la Junta de Gobierno inmediata anterior, así como los Estados de Situación Financiera (Balance General), Estado de Actividades correspondientes al Trimestre analizado e incluirá el Acta de Sesión anterior, quedando atentos a todas las peticiones de la Junta de Gobierno, enviando con antelación, propuestas, orden del día, y todos aquellos asuntos generales que se vayan a tratar, analizar y aprobar en su caso en dicha junta.
3. Por recomendación de la C.P. Nancy Alviso Martínez, de la Secretaría de Finanzas, se recomienda en la sesión que el remanente incluido en el Balance de el cuadernillo presentado, no se incluya dentro del rubro de Ingresos dado a que no es propiamente un ingreso, por lo cual se agradece por parte de Secretario Técnico de Radio Coahuila, organismo Público Descentralizado, Mtro. Jorge M. César Gómez, las aportaciones por parte de los miembros de Junta de Gobierno, para agilizar y mejorar las sesiones próximas.
4. La C.P. Rosa Velia López Dávalos de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas y de la C.P. Nancy Alviso Martínez, de la Secretaría de Finanzas, presentaron la interrogante sobre el saldo total de Hacienda Pública/Patrimonio generado por el Sistema de Finanzas de Gobierno del Estado de Coahuila, respecto de un saldo por un monto de \$9,251,562.00 (Nueve millones doscientos cincuenta y un mil quinientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), por lo que por parte de Radio Coahuila informó que dicho saldo no se encuentra de manera líquida, debido a que el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal del año 2017 fue aprobado por un monto de de \$21,796,184.00 (Veintiún millones setecientos noventa y seis mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) sin embargo, la cantidad de \$9,251,562.00 (Nueve millones doscientos cincuenta y un mil quinientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), nunca fue transferida por la Secretaría de Finanzas a las cuentas de Radio Coahuila, organismo público descentralizado, de ahí emana la diferencia. Se anexa copia de la publicación del Periódico Oficial del Estado, de fecha 23 de diciembre del 2016.



## RADIO COAHUILA

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Por lo anterior y a recomendación de la C.P. Nancy Alviso Martínez, de la Secretaría de Finanzas, Radio Coahuila, se compromete a comunicárselo al despacho externo, JA Consultores SA de CV con la finalidad de que se haga la adecuación y modificación pertinente en el Sistema de Finanzas y se reajuste el rubro de dicha cantidad, que nunca fue transferida, para que no aparezca como saldo, dado a que nunca ingresó a las cuentas de Radio Coahuila.

Radio Coahuila asume el compromiso de enviar a la Junta de Gobierno, el dictamen de auditoría del avance trimestral de gestión financiera del ejercicio 2018 que emite el despacho de auditoría externa en cuanto se reciba para su información.

5. Por ultimo, se hace constar que la C.P. Nancy Alviso Martínez, de la Secretaría de Finanzas señala que en el Balance de Ingresos y Egresos del trimestre presentado en el cuadernillo como rubro 6000, por lo que se explica por parte de Radio Coahuila que existió un error sobre el capítulo de aplicación en cuanto a la inversión pública generando una discordancia con el balance de el Estado de Situación Financiera, apareciendo como inversión pública no capitalizable, siendo esta inversión pública en bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

Previa revisión, análisis y discusión, queda aprobado el Segundo Informe de Avance Trimestral de Gestión Financiera del año 2018 de Radio Coahuila, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, por todos y cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno queda revisado y aprobado, para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Coahuila y la Auditoría Superior del Estado.

### ACUERDO 02/2018

Se revisan, se leen y se analizan, todas las aportaciones y propuestas realizadas en la Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Ciudadano de Radio Coahuila Organismo Público Descentralizado celebrada el día 17 de Julio del 2018, en cuanto a las REGLAS PARA GARANTIZAR LA EXPRESIÓN DE DIVERSIDADES IDEOLÓGICAS, ÉTNICAS Y CULTURALES, CRITERIOS PARA



ASEGURAR INDEPENDENCIA Y UNA POLÍTICA EDITORIAL IMPARCIAL Y OBJETIVA Y LOS MECANISMOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A FIN DE ATENDER LAS INQUIETUDES Y PROPUESTAS DE LAS AUDIENCIAS, aprobando dichos criterios, reglas y mecanismos por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta de Gobierno, para la implementar y actualizar el Código de Ética de Radio Coahuila.

**ACUERDO 03/2018**

Se revisa y analiza la baja de 3 bienes muebles que estaban pendientes de baja de años anteriores, especificándose el motivo de baja de cada uno de ellos.

CONCEPTO	MARCA	MODELO	No. DE SERIE	No. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR	OBSERVACIONES
MICROFONO UNIDIRECCION AL PARA INSTRUMENTO S	ND	MIC-710	ND	FJMLI28520	17/02/2016	\$440,00	DAÑADO
RUTEADOR	GIGABIT	ND	ND	A85	03/02/2016	\$10.161,60	SE QUEDÓ EN EDIFICIO ANTERIOR
DISCO DURO	TOSHIBA	CANVIO	ND	POSE44804851	21/11/2017	\$1.799,00	EXTRAVIADO

Se aprueba la baja de los mismos por los motivos señalados con anterioridad. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión de la Junta de Gobierno, siendo las doce horas del día dieciocho de Julio del año dos mil dos mil dieciocho, firmando para constancia, las personas que en ella intervinieron.

VICTOR CHAVEZ CHAVEZ  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
PRESIDENTE



**RADIO COAHUILA**

Coahuila  
de Zaragoza

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

JORGE M. CESAR GOMEZ  
RADIO COAHUILA  
SECRETARIO TECNICO

MARTHA E. FLORES  
SECRETARIA DE CULTURA  
VOCAL

IRMA FLORES MENA  
DIRECCION GENERAL DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL  
VOCAL

RENE ROBLES SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
COMUNICACIÓN SOCIAL  
TESTIGO

NANCY ALVISO MARTÍNEZ  
SECRETARIA DE FINANZAS  
VOCAL

ROSA VELIA LOPEZ DAVALOS  
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN  
COMISARIO

Hoja de firmas correspondiente a la Segunda Reunión Ordinaria de 2018 de la Junta de Gobierno de Radio Coahuila, Organismo Público Descentralizado.